CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 18:25:26
Recibo No. S000351145, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t5N44grNSm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=07 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S
Nit : 901927558-5
Domicilio: Yotoco, Valle del Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 91751
Fecha de matrícula: 14 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL. 5 NRO. 5 - 86
Barrio : CENTENARIO
Municipio : Yotoco, Valle del Cauca
Correo electrónico : distribuidoralisssas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3207137814
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL. 5 NRO. 5 - 86
Barrio : CENTENARIO
Municipio : Yotoco, Valle del Cauca
Correo electrónico de notificación : distribuidoralisssas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3207137814

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas de Buga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025, con el No. 15994 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 12 de marzo de 2025 de la El Controlante de Buga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025, con el No. 15995 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 002 del 29 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria de Yotoco,

inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de octubre de 2025, con el No. 16627 del Libro IX, se decretó ADICION AL OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: 1. Comercialización y distribución de productos de oficina, papelería, útiles escolares. 2. Comercialización y distribución de artículos de cacharrería. 3. Comercialización y distribución de juguetes y piñatería 4. Venta al por menor de libros:(novela, texto, infantil, etc.). 5. Servicio de empaquetadura de regalos. 6. Servicio de Impresión y encuadernación. 7. Creación y diseño de campañas publicitarias. 8. Producción de material publicitario (folletos, volantes, carteles, entre otros) 9. Venta de material tecnológico (impresoras, computadores, tablets, celulares, audífonos, etc.) 10. Le prestación de servicios profesionales en la planeación de estudios mercadotecnia, diseño arquitectura, ingeniería, fotografía, montaje y desmontaje de maquinaria y equipo en general 11. Realización de estudios de mercado y análisis de la competencia 12. Servicio de fotocopiados e impresiones. 13. Servicio de Organización de eventos culturales 14. Venta al por mayor y menor de artículos de peluquería. 15. La venta y compra de artículos para el hogar, como muebles, decoración, electrodomésticos, utensilios de cocina, entre otros. 16. La comercialización de enseres domésticos, como ropa de cama, toallas, alfombras, cortinas, entre otros. 17. La creación y comercialización de soluciones para el hogar, como organizadores, estanterías, sistemas de almacenamiento, entre otros. 18. La prestación de servicios de asesoramiento en decoración y diseño de interiores para hogares. 19. Servicio de adorno y banquetearía para eventos: 20. Compra y venta de distribución de cristalería, mantelería, decoración, mobiliarios, alimentos, bebidas, música, iluminación, invitaciones, y recuerdos. 21. La venta de ropa, accesorios y calzado para damas, caballeros y niños. 22. La creación, producción y comercialización de uniformes para empresas, instituciones educativas, hospitales, hoteles, restaurantes, entre otros. 23. La venta de bebidas alcohólicas (cervezas, vinos, licores, etc.) y no alcohólicas (refrescos, jugos, agua, etc.) para consumo en el lugar o para llevar 24. La distribución y venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas a bares, restaurantes, hoteles, tiendas y otros establecimientos comerciales. 25. La compra y venta de bebidas alcohólicas o sin alcohol (gaseosas, jugos, envasados, vitaminas). 26. Logística de eventos culturales, impresiones diseños gráficos, refrigerios almuerzos, alquiler equipos y cualquier otro referente a logística 27. El servicio de digitación, diseño gráfico básico, elaboración de volantes, tarjetas, afiches y demás piezas publicitarias impresas. 28. La prestación de servicios de internet, correo electrónico, transcripción, y demás actividades conexas de apoyo académico, empresarial y administrativo 29. La prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, impresoras, escáneres, fotocopiadoras, plotters y demás dispositivos tecnológicos. 30. La instalación, configuración, actualización y optimización de software y hardware en equipos de cómputo y periféricos. 31. El diagnóstico y reparación de fallas técnicas en sistemas de impresión, digitalización y copiado. 32. La comercialización de compra y venta y distribución, importación y exportación de equipos de cómputo, impresoras, accesorios, repuestos e insumos relacionados. 33. El alquiler de equipos de cómputo, impresión y copiado, así como la provisión de servicios asociados El alquiler y venta de equipos de impresión, copiado, cómputo y accesorios tecnológicos, así como su mantenimiento y reparación. 34. El diseño e implementación de soluciones tecnológicas para empresas, instituciones educativas y particulares. 35. La fabricación, ensamble, diseño, compra,

venta, distribución, importación y exportación de muebles en madera, metal, vidrio, plástico, tapicería y demás materiales, destinados para el hogar, oficina, instituciones educativas y empresas 36. La comercialización al por mayor y al detal de escritorios, sillas, archivadores, estanterías, mesas, bibliotecas, camas, salas, comedores y en general toda clase de mobiliario, y mantenimiento de los mismos 37. La prestación de servicios de restauración, reparación, tapizado, adecuación, remodelación y mantenimiento de muebles 38. La prestación de servicios de asesoría en decoración y amueblamiento de espacios 39. La compra, venta, importación y distribución de materias primas, insumos, accesorios y herrajes relacionados con la industria del mueble 40. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos de aire acondicionado, ventilación, refrigeración y climatización, así como de sus repuestos, accesorios e insumos. 41. La instalación, montaje, mantenimiento preventivo y correctivo, reparación y adecuación de sistemas de aire acondicionado, ventilación y refrigeración en hogares, oficinas, locales comerciales, empresas e instituciones. 42. La asesoría, consultoría y capacitación en el manejo, uso eficiente y ahorro energético de equipos de aire acondicionado y refrigeración. 43. El alquiler de equipos de aire acondicionado y sistemas de refrigeración, así como la provisión de servicios técnicos relacionados. 44. Señalización de vías, demarcación y señalización de nomenclaturas 45. Suministro de papelería al por mayor y elementos electrónicos y mobiliarios como muebles escritorios y tecnológicos. 46. Suministro de motocicletas y automóviles y vehículos de motor incluyendo bicicletas. 47. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización al por mayor y al detal de alimentos concentrados, suplementos nutricionales, forrajes, semillas, granos y en general todo tipo de productos destinados a la alimentación de animales domésticos, de granja y de producción. 48. Transporte de pasajeros y estudiantes 49. Actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre 50. Expendio de comidas preparadas en cafeterías 33- Catering para eventos 51. Instalación, construcción y diseño de sistemas de alarmas de seguridad y sistemas de vigilancia y circuitos cerrados de televisión mediante cámaras cableadas o inalámbricas 52. Suministro de víveres, abarrotes, productos de aseo y cafetería 53. Suministro de tóner, tintas, cartuchos de impresoras y cualquier dispositivo electrónico de cómputo o periféricos externos 54. Otras actividades de telecomunicaciones 55. Actividades de telecomunicaciones inalámbricas 56. Alojamiento y servicios de comida 57. Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel 58. Venta de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares 59. Venta de calzado 60. Venta de recipientes de madera 61, Venta de otros productos de madera; venta de artículos de corcho, cestería y espartería 62. Venta de papel, cartón y productos de papel y cartón 63. Actividades de impresión y actividades de servicios relacionados con la impresión 64.Venta de computadoras y de equipo periférico 65.Venta de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico 66. Venta de equipo de medición prueba, navegación y control 67. Venta de instrumentos ópticos y equipo fotográfico. 68. Venta de pilas, baterías y acumuladores eléctricos 69. Venta de maquinaria y equipo de uso general 70. Venta de hornos, hogares y quemadores industriales 71.Venta de bicicletas y de sillas de ruedas para personas con discapacidad 72.Venta de muebles, colchones y somieres 73. Venta de joyas, bisutería y artículos conexos 74. Venta de instrumentos musicales 75. Venta de artículos y equipo para la práctica del deporte. 76. venta de juegos, juguetes y rompecabezas 77. Venta de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (incluido mobiliario). 78. demolición y preparación del terreno 79. La organización, planeación, producción, coordinación y ejecución de todo tipo de eventos sociales, culturales, académicos, corporativos, artísticos, recreativos y deportivos. 80. La prestación de servicios de logística, montaje, decoración, sonido, iluminación, tarimas, escenarios, mobiliario, catering, fotografía, filmación y animación para eventos. 81. El alquiler y venta de equipos, mobiliario, menaje, carpas, instrumentos de sonido, luces y demás implementos requeridos para la realización de

eventos. 82. La prestación de servicios de asesoría, diseño y gestión en la planeación de eventos sociales y empresariales. 83. La representación y contratación de artistas, conferencistas, agrupaciones Musicales y personal especializado para la realización de eventos. 84. La comercialización, importación, exportación y distribución de productos e insumos relacionados con la organización de eventos. 85. comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico. 86. comercio al por mayor de prendas de vestir 87.comercio al por mayor de calzado 88. comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico 89. Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo. 90. actividades de las agencias de viaje. 91. actividades de operadores turísticos 92. La planificación, organización y ejecución de proyectos y servicios de consultoría turística 93. La realización de estudios y análisis de mercado, así como la elaboración de planes y estrategias de marketing y promoción turística, con el fin de apoyar el desarrollo y crecimiento de la industria turística 94. La prestación de servicios de capacitación y formación en materia de turismo, incluyendo la creación de programas de capacitación y la realización de talleres y seminario 95. La creación y desarrollo de productos y servicios turísticos innovadores y sostenibles, que contribuyan al desarrollo económico y social de las comunidades locales 96. La planificación, organización, consultoría, asesoramiento, desarrollo de productos y servicios turísticos. 97. Formulación de proyectos turísticos, capacitación y formación nacional e internacional. 98. actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas 99. Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento 100. Actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos 101. Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento 102. Actividades de espectáculos musicales en vivo 103. Educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas 104. Actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales 105. Actividades de clubes deportivos 106. Otras actividades recreativas y de esparcimiento 107. Actividades de parques de atracciones y parques temáticos 108. Actividades de parques de atracciones y parques temáticos 109. Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, y asociaciones profesionales 110. Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos 111. Peluquería y otros tratamientos de belleza 112. Pompas fúnebres y actividades relacionadas 113. Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos, de jardinería y maquinaria agrícola. 114. educación tecnológica. 115. La fabricación, compra, venia, importación, exportación, distribución y comercialización de artículos navideños, tales como luces, árboles, guirnaldas, pesebres, anchetas, adornos, figuras y en general toda clase de elementos decorativos de temporada 116. La prestación de servicios de decoración, ambientación y montaje de espacios (hogares, oficinas, centros comerciales, empresas e instituciones). Con temáticas navideñas y festivas. 117. transporte terrestre público automotor. 118. La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos médicos, quirúrgicos, hospitalarios, insumos, medicamentos y productos afines.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 1.000.000,00
No. Acciones	1,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: El Representante legal, gerente y administradora será el Representante legal. FACULTADES DEL GERENTE: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Otorgar poderes especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales. Parágrafo: EL gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 12 de marzo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025 con el No. 15994 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO DE JESUS OROZCO FERIA	C.C. No. 6.542.657

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 002 del 29 de septiembre de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria	16627 del 17 de octubre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no

sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 12 de marzo de 2025 de la El Controlante , inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de marzo de 2025, con el No. 15995 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** ALBERTO DE JESUS OROZCO FERIA
CONTROLANTE
Identificación: 6542657
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 76890 - Yotoco
Descripción de la actividad: INDEPENDIENTE
Fecha de configuración de la situación: 12/03/2025
Presupuesto que da lugar a la situación de control y/o al grupo empresarial: "Artículo 2.2.2.41.6.1 Decreto 1074 de 2015 adicionado por el artículo 1 Decreto 667 de 2018"

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S
Domicilio: Yotoco, Valle del Cauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761
Actividad secundaria Código CIIU: G4759
Otras actividades Código CIIU: N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S
Matrícula No.: 91752
Fecha de Matrícula: 14 de marzo de 2025

Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CL. 5 NRO. 5 - 86
Barrio : CENTENARIO
Municipio: Yotoco, Valle del Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ANDRÉS DAVID GALLEGO HENAO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****